



DEPOSITO LEGAL: BA 740 - 05
SINDICATO DEL PROFESORADO EXTREMEÑO
Boletín Informativo nº 56, año VIII, 4-X-2006

INFORMACIÓN SINDICAL: La presente publicación está amparada por la ley y debe ser expuesta en los tablones informativos de cada Centro de Enseñanza de Extremadura. Su no distribución y exhibición suponen un delito de obstrucción a la labor sindical.

INICIO DE CURSO CON NORMALIDAD

El curso ha comenzado con “normalidad”, según se informa, para los alumnos y sin incidencias en los centros; pero en este conjunto falta un tercer grupo, el profesorado. Nos referimos a aquellos docentes que a 1 de septiembre no conocían su destino, ni a día 2, 3, 4, y algunos el día 5. Estamos hablando de casi 600 funcionarios en prácticas, 511 maestros interinos, 914 profesores de Secundaria, de Escuelas Oficiales de Idiomas, de Música y Artes Escénicas y técnicos de FP que entraron dentro del primer turno de adjudicación informática que, después de realizar toda su labor de petición de códigos en plazo y forma, se encontraron con que sus destinos no lo estaban en plazo, tal y como ordenó la propia Dirección General de Personal Docente en sus instrucciones publicadas en DOE y en los primeros días de septiembre. A esto sumaremos la cantidad ingente de vacantes para maestros que salieron después de la asignación informática y que se adjudicaron el día 12, y que, entre vacantes y sustituciones de larga duración, llegaron casi a las 200.

Desde el Sindicato P.I.D.E. pedimos un acto público de asignación de vacantes, un acto claro y transparente, ágil y efectivo que permita subsanar errores y atender reclamaciones. ¿Para qué tanta petición informática? ¿Para qué tanto código en pleno fin de curso para maestros y en plena oposición para el personal de Secundaria, cuando después de la asignación vuelve a salir un número que llega al 35% de las vacantes totales?

El día 12 de septiembre, en los CPR de Cáceres y Badajoz, los sindicatos que no querían los actos de asignación públicos y aplaudieron a rabiar la asignación informática, pedían un solo acto para que no se produjeran más incidencias. Al final, nos daban, pues, la razón. Pedimos aplazar el acto y realizar uno solo con todas las especialidades. Desde el Sindicato P.I.D.E. pedimos que se convocaran las Juntas de Personal de Cáceres y Badajoz para que solicitaran la anulación de los actos de asignación de vacantes, tal y como se les comunicó a los maestros presentes en la convocatoria. Dicha petición fue rechazada. Situaciones como estas no pueden quedarse en un gesto, sino en una actuación real.

Por todo ello, desde el Sindicato P.I.D.E., expresamos nuestra desaprobación del sistema actual de asignación informática de vacantes para los docentes, por los motivos expresados anteriormente y también porque dicho sistema es inflexible, debido a que no permite resolver las asignaciones erróneas, introducir en los actos de adjudicación todas aquellas vacantes de última hora: la Administración tiene, un año más, a casi 2.000 docentes pendientes todo el verano de cómo estarán las listas, si les adjudicarán una comisión de servicios... Y si estos motivos no son suficientes, está también el económico, que no es de recibo: gastos de material, horas de trabajo echadas en la petición informática y que podrían estar destinadas a otras funciones, etc. Ha pasado el tiempo, y año tras año se vuelven a cometer los mismos errores. La Dirección General de Personal Docente debería estar más preocupada de los docentes, que son, conviene recordarlo, sus docentes.

Como este tipo de actuaciones se desarrollan año tras años, debemos dar la razón a la Administración: el curso se ha iniciado con normalidad.

Sede P.I.D.E. CÁCERES: C/ Gómez Becerra, 6 Bajo (Edificio CPR y EOI) 10005 CÁCERES
Sede P.I.D.E. BADAJOZ: Plaza de los Reyes Católicos, 4B (Puerta de Palmas) 06001 BADAJOZ
Sede P.I.D.E. MÉRIDA: C/ San Salvador, 13 - 2ª planta (traseras Asamblea Extrem.) 06800 MÉRIDA
www.sindicatopide.org - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - correo@sindicatopide.org
Badajoz: 924245966 y 605265543 - Cáceres: 927004886 (RPV 74886) y 605265589
Mérida: 924310163 y 655991427 - Plasencia: 615943168



B R E V E S:

- **PUENTE DE OCTUBRE.** Debido a la confusión generada por los cambios producidos en los decretos de la Consejería de Economía y Trabajo que fijan el calendario laboral de Extremadura para el 2007, y en los que definitivamente se declara laborable el día 19 de marzo, el Sindicato **P.I.D.E. ha solicitado** a la Consejería de Educación que en el calendario escolar del presente curso se cambie el día por el próximo **13 de octubre**, siendo considerado este día **festivo**.

• **¡ A V I S O !:** Rogamos a aquellos **afiliados con correo electrónico** que no reciban información que nos faciliten el correcto. Animamos a los que no tienen correo electrónico a que se creen una cuenta y nos faciliten su dirección para enviarles información diaria sobre todo lo que acontece en Educación.

- **El Sindicato P.I.D.E. denuncia la nueva pérdida de poder adquisitivo para el personal empleado público.** La Administración del Estado (Ministerio de Administraciones Públicas) y los sindicatos UGT, CCOO y CSIF han firmado un Acuerdo Retributivo, para los próximos tres años, con los siguientes contenidos:
 - Subida generalizada, en todos los conceptos retributivos, del 2%.
 - Incorporación de los complementos específicos a las pagas extras en los próximos 3 años (1% anual de la masa salarial bruta).
 - La subida global para los próximos tres años viene a ser de un 3%.

La variación interanual del IPC ya está en el 3'7%, lo que significa que con este acuerdo, todos los empleados públicos perderemos, este año, un 0'7% de poder adquisitivo, pérdida que se suma a las de los últimos años en los que, de forma continua, se han ido firmando acuerdos con subidas salariales menores que las subidas del coste de la vida. Se acumula más de 10% de pérdida de poder adquisitivo en los últimos diez años. **UNA VEZ MÁS LOS SINDICATOS TRADICIONALES FIRMAN EL DESCENSO DE LOS SALARIOS REALES DE LOS TRABAJADORES.**

De nuevo, desde el **Sindicato P.I.D.E.** denunciamos este tipo de acuerdos y seguimos defendiendo la **implantación de una cláusula de revisión salarial y la recuperación del poder adquisitivo** perdido por los funcionarios en los últimos años.

- **CONCURSO DE TRASLADOS 2006-2007:** Previsiblemente en la segunda quincena de octubre se convocarán los Concursos de Traslado para todos los cuerpos docentes, sin cambios significativos que reseñar. Todos los interesados que estén atentos.
- **ELECCIONES SINDICALES 2006:** Estamos elaborando las listas de candidatos y estamos esperando vuestra colaboración, icuanto más seamos los que rememos, antes llegaremos! Os necesitamos, P.I.D.E. somos todos y esperamos que nos mandéis la autorización para ir en listas, de apoderados o interventores.

MÁS INFORMACIÓN EN: www.sindicatopide.org

CALENDARIO ELECCIONES SINDICALES 2006

CONSTITUCIÓN MESA ELECTORAL COORDINADORA:	4 de octubre
PUBLICACIÓN CENSOS Y RECLAMACIONES:	5 al 23 de octubre
RESOLUCIONES RECLAMACIONES:	24 de octubre
PUBLICACIÓN DEFINITIVA DE CENSOS:	25 de octubre
PRESENTACIÓN CANDIDATURAS:	26 octubre-6 noviembre
PROCLAMACIÓN CANDIDATURAS:	8 de noviembre
RECLAMACIONES:	9 de noviembre
CANDIDATURAS DEFINITIVAS:	10 de noviembre
PROPAGANDA ELECTORAL:	11 a 28 de noviembre
REFLEXIÓN:	29 de noviembre
VOTACIÓN:	30 de noviembre

Sede P.I.D.E. CÁCERES: C/ Gómez Becerra, 6 Bajo (Edificio CPR y EOI) 10005 CÁCERES
Sede P.I.D.E. BADAJOZ: Plaza de los Reyes Católicos, 4B (Puerta de Palmas) 06001 BADAJOZ
Sede P.I.D.E. MÉRIDA: C/ San Salvador, 13 - 2ª planta (traseras Asamblea Extrem.) 06800 MÉRIDA
www.sindicatopide.org - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - correo@sindicatopide.org
Badajoz: 924245966 y 605265543 - Cáceres: 927004886 (RPV 74886) y 605265589
Mérida: 924310163 y 655991427 - Plasencia: 615943168



SINDICATO DEL PROFESORADO EXTREMEÑO Boletín Informativo nº 56, Año VIII, 4-X-2006

**ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PARA EL CURSO 2006/07
(HOMOLOGADAS POR CONVENIO CON LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN)**

<i>Actividad</i>	<i>Duración</i>	<i>Modalidad</i>	<i>Destinatarios</i>	<i>Fecha</i>	<i>Precio</i>
Curso: <i>La Diversidad del Alumnado: Un reto a nuestras Aulas.</i>	50 Horas (5 créditos)	Distancia	General (TODOS)	10 octubre /10 noviembre 2006	Afiliados: 20 € No afiliados: 70 €
Curso: <i>Utilidad didáctica del Procesador de Texto.</i>	20 Horas (2 créditos)	Distancia	General (TODOS)	11 noviembre /11 diciembre 2006	Afiliados: GRATIS No afiliados: 40 €
Curso: <i>La Igualdad de Oportunidades en la Escuela Inclusiva.</i>	30 horas (3 créditos)	Distancia	General (TODOS)	12 diciembre /12 enero 2007	Afiliados: 20 € No afiliados: 60 €
Curso: <i>Internet y correo electrónico con fines educativos.</i>	20 Horas (2 créditos)	Distancia	General (TODOS)	13 enero /13 febrero 2007	Afiliados: 10 € No afiliados: 40 €
Curso: <i>La Diversidad del Alumnado: Un reto a nuestras Aulas.</i> 2ª EDICIÓN	50 Horas (5 créditos)	Distancia	General (TODOS)	Febrero 2007	Afiliados: 20 € No afiliados: 70 €
Curso: <i>Utilidad didáctica del Procesador de Texto.</i> 2ª EDICIÓN	20 Horas (2 créditos)	Distancia	General (TODOS)	Marzo 2007	Afiliados: GRATIS No afiliados: 40 €
Curso: <i>La Igualdad de Oportunidades en la Escuela Inclusiva.</i> 2ª EDICIÓN	30 horas (3 créditos)	Distancia	General (TODOS)	Abril 2007	Afiliados: 20 € No afiliados: 60 €
Curso: <i>Internet y correo electrónico con fines educativos.</i> 2ª EDICIÓN	20 Horas (2 créditos)	Distancia	General (TODOS)	Mayo 2007	Afiliados: 10 € No afiliados: 40 €

ABIERTO EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN EN TODOS LOS CURSOS

I Jornadas Regionales: *Salir del Aula. Actividades Extraescolares y Complementarias realizadas en los Centros de Extremadura.*

LA REALIZACIÓN DE LAS JORNADAS SERÁ EN EL MES DE MARZO DE 2007 Y EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN SE COMUNICARÁ EN SU MOMENTO.

Sede P.I.D.E. CÁCERES: C/ Gómez Becerra, 6 Bajo (Edificio CPR y EOI) 10005 CÁCERES
Sede P.I.D.E. BADAJOZ: Plaza de los Reyes Católicos, 4B (Puerta de Palmas) 06001 BADAJOZ
Sede P.I.D.E. MÉRIDA: C/ San Salvador, 13 - 2ª planta (traseras Asamblea Extrem.) 06800 MÉRIDA
www.sindicatopide.org - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - correo@sindicatopide.org
Badajoz: 924245966 y 605265543 - Cáceres: 927004886 (RPV 74886) y 605265589
Mérida: 924310163 y 655991427 - Plasencia: 615943168



Sindicato del Profesorado Extremeño

Rellena con mayúsculas y mándanos la ficha de afiliación a alguna de estas direcciones:

- **Apartado de Correos nº 1 - 06800 Mérida**

PIDE - Sede de Cáceres: - C/ Gómez Becerra, 6 bajo (CPR) - 10001 Cáceres

PIDE - Sede de Badajoz: - Plaza Reyes Católicos, nº 4B - 06001 Badajoz

PIDE - Sede de Mérida: - C/ San Salvador, 13, 2ª planta - 06800 Mérida

Página web: <http://www.sindicatopide.org> - Correo electrónico: correo@sindicatopide.org

FICHA DE AFILIACIÓN **Datos personales**

Nombre y apellidos:		
N.I.F.:	Fecha de nacimiento:	
Dirección postal:	nº:	
Localidad:	C. P.:	Provincia:
Teléfono:		
Dirección e-mail:		

Datos profesionales

Cuerpo:	Especialidad:
Tiempo de servicio:	Situación laboral:
Centro de trabajo:	
Dirección del centro:	
Teléfono:	

Datos bancarios

Banco o Caja de Ahorros:.....

Domicilio:.....

Entidad Sucursal D.C. Número de cuenta

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

***Recuerda que las cuotas satisfechas a sindicatos son gastos deducibles en la Declaración de la Renta.**

DOMICILIACIÓN BANCARIA

Sr/a. Director/a, ruego que a partir de la presente y hasta nueva orden, adeude con cargo a mi cuenta las cuotas que, anualmente y por importe de 36,06 euros + IVA, presente al cobro el sindicato **Plataforma de Interinos y Docentes de Extremadura (P.I.D.E.)**.

Nombre y apellidos de la persona titular:.....

N.I.F. (persona titular):

Entidad Sucursal D. C. Número de cuenta

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

En a de de

(firma)